



## HECHO ESENCIAL

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 15 de octubre de 2025

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref.:** Comunica a Accionistas Recepción de Pronunciamiento de Directores por OPR.

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación a los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en el número 6) del artículo 147 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente pongo en su conocimiento con carácter de hecho esencial respecto de la sociedad **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** (la “Sociedad”), lo que a continuación se indica:

En relación a la operación con parte relacionada consistente en la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría de Inversión entre la Sociedad y su matriz Zurich Chile Seguros de Vida S.A, que será sometida aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas el próximo 29 de octubre de 2025, según fuera comunicado mediante hecho esencial de fecha 27 de agosto de 2025, informamos que con esta fecha fueron recibidos por la Sociedad los pronunciamientos de los directores de la misma respecto de la conveniencia de la operación para el interés social.

Dichos pronunciamientos serán puestos a disposición de los accionistas, a contar de esta fecha, tanto en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 5.5550, piso 18, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, como en la página web de la Sociedad: [Zurich Administradora General de Fondos | Gobierno Corporativo](http://Zurich Administradora General de Fondos | Gobierno Corporativo).

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Alejandro Ibieta Muñoz  
Gerente General

**Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.**